

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CORPORACION NATIONAL,
NATIONALTECSA C.A

En la ciudad de Guayaquil, a los 11 días del mes de Abril del 2015, a las 18:00 horas, en las oficinas de la compañía **CORPORACION NATIONAL, NATIONALTECSA C.A.**, situada en las calle 9 de Octubre 1419 y José de Antepara. Frente al museo del Banco Central, se reúne la junta General de Accionistas de la compañía **CORPORACION NATIONAL, NATIONALTECSA C.A.**, con la concurrencia de los accionista, **AMPUERO PEÑAHERRERA DORA LUZ** con el 77% de acciones, **AMPUERO PEÑAHERRERA JOSE HORACIO**, con un 3% de acciones, **FLORES COELLO CARLOS ALBERTO**, con el 2% de acciones e **INTRIAGO ALAVA GARDENIA CONCEPCION**, con el 18% de acciones, en su calidad de representante legal, como consta en su nombramiento, inscrito en el Registro Mercantil.

Preside la sesión la Sra. **AMPUERO PEÑAHERRERA DORA LUZ**. Como Accionista mayoritario, quien dispone inmediatamente que actúe como secretaria de la junta el Sr. **AMPUERO PEÑAHERRERA DORA LUZ**.

El accionista que representa el 77% del capital suscrito de la compañía, resuelve constituirse en junta General de accionista, en la que deberá tratarse y resolverse sobre los siguientes puntos que forma el orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre los informes y estados financieros, correspondiente al ejercicio económico del año 2014;
- 2.- Nombrar al comisario de la compañía **CORPORACION NATIONAL, NATIONALTECSA C.A.** para el siguiente periodo.

El Presidente de la Junta, considerando que en la sesión está representada la totalidad del capital suscrito de la Compañía, declara formalmente instalada y abierta la Junta General y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos del orden del día.

Acto seguido el Presidente declara instalada la sesión y dispone tratar sobre el **Primer punto del orden del día**. Luego de cortas deliberaciones, la junta general por unanimidad **RESUELVE**: Aprobar los informes y estados financieros de la compañía.

El Presidente dispone que se proceda a tratar el **segundo punto del orden del día**. La junta general por unanimidad **RESUELVE**: Designar como comisario al CPA. Henri Flores Quinde.

No habiendo otro punto a tratar, el secretario de la junta, concede un momento de receso para redacción de esta acta, la misma que una vez elaborada, se procede a dar lectura y queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmado para constancia la presidenta de la junta y la Sra. Secretaria que certifica.

Dora Luz Ampuero

Sra. Dora Ampuero Peñaherrera
Presidenta de la Junta de accionista

José Ampuero

Sr. José Ampuero Peñaherrera
Secretario de la junta